

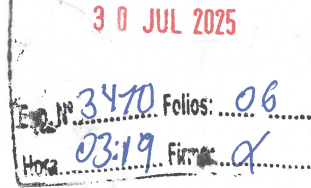
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI****LA CONVENCIÓN – CUSCO**Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL**INFORME N° 0596-2025-MDP-OGPP**

AL : Abog. CELESTINO ROMIN ROMERO
Gerente Municipal

ATENCIÓN : ING. FRANK ABED GUILLEN LOZANO
Oficina de Tecnologías de la Información

ASUNTO : Reporte de seguimiento al primer semestre del 2025 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027 ampliado.

FECHA : Pichari, 30 de julio del 2025



Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y en relación con el asunto indicado para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Resolución de Alcaldía N° 498-2023-A-MDP/LC, de fecha 29 de diciembre, que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari.
- 1.2. La Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación presenta la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes estratégicos del SINAPLAN" – aprobado mediante RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 0056-2024/CEPLAN/PCD de fecha 20 de junio del 2024, el cual constituye un documento metodológico donde se establecen pautas generales y específicas para el desarrollo del seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes para los tres niveles de gobierno, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- 1.3. Mediante INFORME N°0552-2025-MDP-OGPP de fecha 08 de julio de 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita a las Oficinas el avance semestral 2025 de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027 ampliado.

II. MARCO NORMATIVO

- 2.1. Decreto Legislativo N° 1088, "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico".
- 2.2. Directiva N° 001-2024 - CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- 2.3. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD de fecha 13 de junio de 2024, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional".
- 2.4. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD de fecha 20 de junio del 2024, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN".

III. ANÁLISIS

El planeamiento estratégico es un proceso sistemático, cíclico y continuo de carácter político, técnico, participativo, intersectorial e intergubernamental, basado en evidencias, desarrollado en un ciclo compuesto por cuatro fases, las cuales son: Fase 1. Análisis de la situación actual, Fase 2. Análisis prospectivo, Fase 3. Decisión Estratégica y Fase 4. Seguimiento y evaluación.

La verificación y análisis del progreso de cumplimiento de dicha estrategia se realiza a través del seguimiento y evaluación, que corresponde a la cuarta fase del ciclo de planeamiento estratégico. Propiamente, el seguimiento es un proceso continuo de recolección de información sobre la implementación y resultados de una política o plan, para verificar su progreso. Comprende la recopilación periódica de información y su registro sistematizado, así como la identificación de alertas.

El Reporte de Seguimiento Semestral del PEI es una herramienta que presenta el nivel de avance en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), a través de sus respectivos indicadores. En la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN - CEPLAN, señala que el reporte de Seguimiento del PEI es el producto principal de la etapa de seguimiento a partir del cual se revisa el progreso del PEI a un determinado momento. La información que presenta el reporte contrasta lo obtenido (ejecutado) respecto a lo esperado (programado), lo que facilita la identificación de alertas sobre el cumplimiento y desempeño del PEI.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



En la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan establece que las unidades de organización responsables de indicadores, en coordinación con la unidad orgánica de planeamiento de su unidad ejecutora, recopilan la información necesaria para calcular los valores de los indicadores de AEI (a partir de instrucciones establecidas en las fichas técnicas contemplados en el PEI) e interpretar su progreso. Es por ello que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante INFORME N°0552-2025-MDP-OGPP, solicito a las unidades de organización responsables de indicadores el avance semestral 2025 de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027 ampliado.

Bajo dicho criterio, se ha elaborado el Reporte de Seguimiento del Primer Semestre del PEI 2025 al 30 de junio de 2025, con la participación de los órganos y unidades orgánicas involucradas en el cumplimiento de acciones estratégicas, las cuales proporcionaron información detallada de los indicadores de las AEI, en respuesta al INFORME N°0552-2025-MDP-OGPP.

El reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) consolida los valores obtenidos de los indicadores de AEI, además de ello proporciona ratios calculados sobre el avance en logros esperados. Asimismo, el reporte proporciona una tabla de resumen semaforizado y un campo de alertas identificadas. El reporte de seguimiento del primer semestre del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Distrital de Pichari presenta los siguientes resultados:

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance; Avance promedio de AEI: 67.28

Año: 2025	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
AEI	14	4	15	11	44

Del cuadro anterior se deduce lo siguiente, se tiene un avance promedio en las AEI de 67.28%, con el siguiente detalle: 14 AEI tienen un nivel de cumplimiento bajo que van desde [0%-75%>, 4 AEI presentan un nivel de cumplimiento medio con un avance porcentual de [75%-95%>, 15 AEI tienen un nivel de cumplimiento alto ≥95% y 11 AEI están como No Definido debido a que las unidades de organización responsables de esos indicadores no proporcionaron la información de avance.

Así mismo, los plazos de publicación del reporte de seguimiento en el Portal de Transparencia Estandar (PTE) y el registro del enlace de publicación en el aplicativo informático del CEPLAN, es el que se muestra a continuación:

INSTRUMENTO	Productos (+)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Política Nacional	RS/IE						15											
	MC								15									
PESEM	RS						31											
	IE								30									
	MC										30							
PDRC	RS/IE									31								
	MC											31						
PDLC	RS/IE								30									
	MC										30							
PEI	RS						1 SEM 31									ANUAL 31		
	IE							1 SEM 31									ANUAL 30	
	MC								1 SEM 31									ANUAL 31
POI	RS						1 SEM 31									ANUAL 31		

RS: Reporte de seguimiento

IE: Informe de evaluación

MC: Matriz de compromisos

Elaboración: DNSE- Ceplan.

El principal producto del proceso de seguimiento es el reporte de seguimiento, el cual servirá de insumo para la elaboración del informe de evaluación del primer semestre del 2025 con la finalidad de identificar las medidas de acción a ejecutar en la segunda mitad del año para garantizar el logro de las acciones estratégicas institucionales (AEI) según lo programado.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- 4.1. Del seguimiento del primer semestre 2025 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari, se tiene como resultado al cierre del 30 de junio del 2025, el promedio de avance de las Acciones Estratégicas Institucionales es de 67.28%.
- 4.2. Así mismo, se tiene que 14 AEI tienen un nivel de cumplimiento bajo que van desde [0%-75%], 4 AEI presentan un nivel de cumplimiento medio con un avance porcentual de [75%-95%], 15 AEI tienen un nivel de cumplimiento alto $\geq 95\%$ y 11 AEI están como ND "No Definido" debido a que las unidades de organización responsables de esos indicadores no proporcionaron la información de avance.

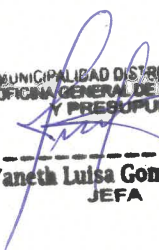
V. RECOMENDACIÓN

- 5.1. Esta Oficina pone a su consideración el presente Reporte de Seguimiento del primer Semestre del 2025 del PEI 2022 – 2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari, del aplicativo CEPLAN V.01 para su visación correspondiente en señal de conformidad para luego remitirse a la Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) con el nombre de "REPORTE DE SEGUIMIENTO PEI PRIMER SEMESTRE 2025" hasta el 31 de julio del 2025.

Es todo cuanto informo el presente informe para el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente su despacho.

Es todo cuanto informo el presente informe para el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente su despacho.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
CPC. Yaneth Luisa Gomez Ramirez
JEFA

PEI Indicadores

IND.02.AEI.08.01	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	160.00	195.00	210.00	225.00	250.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.02.01.-SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL																	
AEI.08.02	POBLACION CON PRÁCTICAS SEGURAS FRENTE A LA RESILIENCIA EN EL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:2)																
IND.01.AEI.08.02	Número de capacitaciones dirigidas a la población del distrito	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	2.00	4.00	5.00	6.00	7.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.02.01.-SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL																	
AEI.08.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:3)																
IND.01.AEI.08.03	Porcentaje de población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	Agregable	2020	ND	96.00	97.00	98.00	99.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.02.01.-SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL																	
AEI.08.04	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS Y ESTUDIOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:4)																
IND.01.AEI.08.04	Número de estudios de EWAR y estudios de análisis de riesgos aprobados	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	7.00	9.00	10.00	11.00	12.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.02.01.-SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL																	
AEI.09.01	EJECUCION DE PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO EN EL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.09.01	Porcentaje de sectores patrullados permanentemente	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	65.00	80.00	85.00	90.00	95.00	ND	ND	ND	ND	ND	
IND.02.AEI.09.01	Número de patrullajes efectuados anualmente	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	24.00	48.00	48.00	48.00	48.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.03.01.-SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA																	
AEI.09.02	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y FORMACION DEL PERSONAL SERENO DEL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:2)																
IND.01.AEI.09.02	Número de programas de capacitación dirigido al personal sereno	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.03.01.-SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA																	
AEI.09.03	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:3)																
IND.01.AEI.09.03	Número de programas preventivos implementados	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	2.00	2.00	2.00	3.00	4.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.03.01.-SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA																	
AEI.09.04	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS EN ZONAS DE CONDICIONES DE INSEGURIDAD DEL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:4)																
IND.01.AEI.09.04	Número de espacios públicos recuperados	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	Agregable	2020	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.03.01.-SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA																	
AEI.10.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de personal capacitado en gestión pública de la Municipalidad distrital	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	40.00	60.00	70.00	80.00	85.00	ND	ND	ND	ND	ND	
06.02.04.-OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS																	
AEI.10.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI (Prioridad:2)																
IND.01.AEI.10.02	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	5.00	9.00	10.00	10.00	10.00	ND	ND	ND	ND	ND	
06.02.-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																	
AEI.10.03	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD (Prioridad:3)																
IND.01.AEI.10.03	Porcentaje de sistemas administrativos fortalecidos	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	Agregable	2020	ND	30.00	50.00	65.00	75.00	ND	ND	ND	ND	ND	
06.02.-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																	
AEI.10.04	RECAUDACION DE IMPUESTO: TASAS Y DERECHO DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE PICHARI (Prioridad:4)																
IND.01.AEI.10.04	Nivel de recaudación de impuestos, tasas y derechos municipales en la Municipalidad	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	403,943,68,506,706,95,567,511,79,635,613,20,711,886,78	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	18
07.03.03.-SUBGERENCIA DE LICENCIA Y CONTROL SANTARIO																	
IND.02.AEI.10.04	Número de licencias de funcionamiento emitidas en el distrito	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	261.00	167.00	134.00	107.00	86.00	ND	ND	ND	ND	ND	
07.03.03.-SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LICENCIA Y CONTROL SANTARIO																	
AEI.10.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO OPORTUNO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI (Prioridad:5)																
IND.01.AEI.10.05	Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad	300757-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Relevante	Ascendente	No Agregable	2020	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	ND	ND	ND	ND	ND	
05.02.-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																	

Tabla Resumen: Sematización por nivel de avance

Año: 2025	[0%-75%]	[75%-95%]	>95%	ND	TOTAL
Acciones	14	4	15	11	44

ALERTAS IDENTIFICADAS



CPC. Yaneth Luisa Gómez Ramírez
JEFA